



Magnolia Andrade Perdomo

Abogada

Universidad Antonio Nariño

Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. CONTRA WILLINTONG CASTRO ORTIZ

RADICADO. 2021-00005

MAGNOLIA ANDRADE PERDOMO, mayor y vecina de Garzón-Huila, identificada con la cedula de ciudadanía No 36.300.969 de Neiva Huila, Abogada en Ejercicio y portadora de la Tarjeta profesional No. 191.838 del C. S. de la J., en mi condición de apoderada Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, por medio del presente escrito me permito allegar a su Despacho la **LIQUIDACION DE CRÉDITO** que se cobra en el proceso arriba referenciado.

Es importante precisar, que si en caso extraordinario el despacho judicial obtenga oposición en la aprobación de la liquidación de crédito y en base al principio de celeridad procesal, se proceda a dar aplicación al artículo 446 numeral 3 del C.G.P el cual estipula lo siguiente:

"Artículo 446. Liquidación del crédito y las costas

Para la liquidación del crédito y las costas, se observarán las siguientes reglas:

...3. Vencido el traslado, el juez decidirá si aprueba o modifica la liquidación por auto que solo será apelable cuando resuelva una objeción o altere de oficio la cuenta respectiva. El recurso, que se tramitará en el efecto diferido, no impedirá efectuar el remate de bienes, ni la entrega de dineros al ejecutante en la parte que no es objeto de apelación."

Lo anterior para los fines legales pertinentes.

Renuncio a términos de traslado y notificación de auto favorable.

Cordialmente,

MAGNOLIA ANDRADE PERDOMO
CC. No 36.300.969 de Neiva Huila
T.P. No 191.838 del C. S. de la J.

CALLE 7 N° 6-27 PISO 12 OFICINA 1206 EDIFICIO CONDOMINIO BANCO AGRARIO
NEIVA HUILA

TELEFONO: 3212322923 - CORREO ELECTRONICO: consultoriajuridica@outlook.es

SEÑOR:
 JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Referencia: Proceso ejecutivo radicado 2021-00005 del BANCO AGRARIO contra WILLINTONG CASTRO ORTIZ

CAPITAL \$ 6.856.309,00

DESDE	HASTA	TASA ANUAL	DIAS	INTERES	CAPITAL	ABONOS	SALDO	ABONO CAPITAL
					\$ 6.856.309,00		\$ 6.856.309,00	
24-nov-20	30-nov-20	17,84%	7	\$ 35.186,95	\$ 6.856.309,00		\$ 6.891.495,95	\$ 0,00
1-dic-20	31-dic-20	17,46%	31	\$ 152.508,73	\$ 6.856.309,00		\$ 7.044.004,69	\$ 0,00
1-ene-21	31-ene-21	17,32%	31	\$ 151.285,87	\$ 6.856.309,00		\$ 7.195.290,55	\$ 0,00
1-feb-21	28-feb-21	17,54%	28	\$ 138.380,98	\$ 6.856.309,00		\$ 7.333.671,53	\$ 0,00
1-mar-21	31-mar-21	17,41%	31	\$ 152.071,99	\$ 6.856.309,00		\$ 7.485.743,53	\$ 0,00
1-abr-21	22-abr-21	17,31%	22	\$ 107.302,18	\$ 6.856.309,00		\$ 7.593.045,70	\$ 0,00
				\$ 736.736,70				
TOTAL ABONOS Y /O DESCUENTOS						\$ 0,00		
INTERESES				\$ 736.736,70				
TOTAL ABONOS A CAPITAL								\$ 0,00

Capital en Mora	\$ 6.856.309,00
Interes Moratorio	\$ 736.736,70
TOTAL	\$ 7.593.045,70
intereses de plazo	\$ 282.271,00

GRAN TOTAL DEL CRÉDITO	\$ 7.875.316,70
MENOS DESCUENTOS Y/O ABONOS	\$ 0,00
SALDO A CARGO PARTE DEMANDADA	\$ 7.875.316,70